



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

LXI LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-257/2017  
ASUNTO: Convocatoria de  
Sesión en Comisión

DIP. VERÓNICA NOEMÍ CAMINO FARJAT  
PRESENTE

En mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Justicia y Seguridad Pública del H. Congreso del Estado de Yucatán y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **lunes 29 de mayo del año en curso, al término de la Sesión del Pleno**, en la Sala de Comisiones "Abogada Antonia Jiménez Trava", cuyo asunto en cartera será: Distribución de: a) Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma y adiciona el Código Penal del Estado de Yucatán, en materia de Abuso Sexual y Femicidio, suscrita por la Diputada Jazmín Yanelli Villanueva Moo; b) Iniciativa que modifica el Código Penal del Estado de Yucatán, en materia de Femicidio, suscrita por las Diputadas Diana Marisol Sotelo Rejón, Verónica Noemí Camino Farjat, Celia María Rivas Rodríguez, María Ester Alonzo Morales, María del Rosario Díaz Góngora, María Marena López García, Elizabeth Gamboa Solís y María Beatriz Zavala Peniche, y c) Iniciativa para modificar el Código Penal del Estado de Yucatán, en materia de Despojo de Cosa Inmueble, suscrita por los diputados integrantes de la Fracción Legislativa del Partido Revolucionario Institucional.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

**ATENTAMENTE**  
Mérida, Yucatán a 26 de mayo de 2017

DIP. DANIEL JESÚS GRANJA PENICHE.  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE JUSTICIA Y SEGURIDAD  
PÚBLICA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

Recibido 26/05/17  
16:35 hrs  
D. No. H. Granja Peniche



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

LXI LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-257/2017  
ASUNTO: Convocatoria de  
Sesión en Comisión

DIP. CELIA MARÍA RIVAS RODRÍGUEZ  
P R E S E N T E

En mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Justicia y Seguridad Pública del H. Congreso del Estado de Yucatán y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **lunes 29 de mayo del año en curso, al término de la Sesión del Pleno**, en la Sala de Comisiones "Abogada Antonia Jiménez Trava", cuyo asunto en cartera será: Distribución de: **a)** Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma y adiciona el Código Penal del Estado de Yucatán, en materia de Abuso Sexual y Femicidio, suscrita por la Diputada Jazmín Yanelli Villanueva Moo; **b)** Iniciativa que modifica el Código Penal del Estado de Yucatán, en materia de Femicidio, suscrita por las Diputadas Diana Marisol Sotelo Rejón, Verónica Noemí Camino Farjat, Celia María Rivas Rodríguez, María Ester Alonzo Morales, María del Rosario Díaz Góngora, María Marena López García, Elizabeth Gamboa Solís y María Beatriz Zavala Peniche, y **c)** Iniciativa para modificar el Código Penal del Estado de Yucatán, en materia de Despojo de Cosa Inmueble, suscrita por los diputados integrantes de la Fracción Legislativa del Partido Revolucionario Institucional.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

GOBIERNO DEL ESTADO  
PODER LEGISLATIVO  
JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA

RECIBIDO  
25 MAY 2017

MÉRIDA, YUCATÁN, MÉXICO.

HORA: \_\_\_\_\_

FIRMA: [Firma manuscrita]

ATENTAMENTE  
Mérida, Yucatán a 26 de mayo de 2017

DIP. DANIEL JESÚS GRANJA PENICHE.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE JUSTICIA Y SEGURIDAD  
PÚBLICA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

LXI LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-257/2017  
ASUNTO: Convocatoria de  
Sesión en Comisión

DIP. JOSÉ ELÍAS LIXA ABIMERHI  
P R E S E N T E

En mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Justicia y Seguridad Pública del H. Congreso del Estado de Yucatán y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **lunes 29 de mayo del año en curso, al término de la Sesión del Pleno**, en la Sala de Comisiones "Abogada Antonia Jiménez Trava", cuyo asunto en cartera será: Distribución de: **a)** Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma y adiciona el Código Penal del Estado de Yucatán, en materia de Abuso Sexual y Femicidio, suscrita por la Diputada Jazmín Yanelli Villanueva Moo; **b)** Iniciativa que modifica el Código Penal del Estado de Yucatán, en materia de Femicidio, suscrita por las Diputadas Diana Marisol Sotelo Rejón, Verónica Noemí Camino Farjat, Celia María Rivas Rodríguez, María Ester Alonzo Morales, María del Rosario Díaz Góngora, María Marena López García, Elizabeth Gamboa Solís y María Beatriz Zavala Peniche, y **c)** Iniciativa para modificar el Código Penal del Estado de Yucatán, en materia de Despojo de Cosa Inmueble, suscrita por los diputados integrantes de la Fracción Legislativa del Partido Revolucionario Institucional.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

**A T E N T A M E N T E**  
Mérida, Yucatán a 26 de mayo de 2017

DIP. DANIEL JESÚS GRANJA PENICHE.  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE JUSTICIA Y SEGURIDAD  
PÚBLICA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

26-mayo-2017  
4:30 hrs  
Marru M



LXI LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

OFICIO No.: USP-CP-257/2017  
ASUNTO: Convocatoria de  
Sesión en Comisión

**DIP. RAÚL PAZ ALONZO**  
P R E S E N T E

En mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Justicia y Seguridad Pública del H. Congreso del Estado de Yucatán y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **lunes 29 de mayo del año en curso, al término de la Sesión del Pleno**, en la Sala de Comisiones "Abogada Antonia Jiménez Trava", cuyo asunto en cartera será: Distribución de: **a)** Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma y adiciona el Código Penal del Estado de Yucatán, en materia de Abuso Sexual y Femicidio, suscrita por la Diputada Jazmín Yanelli Villanueva Moo; **b)** Iniciativa que modifica el Código Penal del Estado de Yucatán, en materia de Femicidio, suscrita por las Diputadas Diana Marisol Sotelo Rejón, Verónica Noemí Camino Farjat, Celia María Rivas Rodríguez, María Ester Alonzo Morales, María del Rosario Díaz Góngora, María Marena López García, Elizabeth Gamboa Solís y María Beatriz Zavala Peniche, y **c)** Iniciativa para modificar el Código Penal del Estado de Yucatán, en materia de Despojo de Cosa Inmueble, suscrita por los diputados integrantes de la Fracción Legislativa del Partido Revolucionario Institucional.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

**ATENTAMENTE**  
Mérida, Yucatán a 26 de mayo de 2017

**DIP. DANIEL JESÚS GRANJA PENICHE.**  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE JUSTICIA Y SEGURIDAD  
PÚBLICA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

4:29 Hr  
26-MAYO-2017



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

LXI LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-257/2017  
ASUNTO: Convocatoria de  
Sesión en Comisión

**DIP. RAMIRO MOISÉS RODRÍGUEZ BRICEÑO**  
P R E S E N T E

En mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Justicia y Seguridad Pública del H. Congreso del Estado de Yucatán y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **lunes 29 de mayo del año en curso, al término de la Sesión del Pleno**, en la Sala de Comisiones "Abogada Antonia Jiménez Trava", cuyo asunto en cartera será: Distribución de: **a)** Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma y adiciona el Código Penal del Estado de Yucatán, en materia de Abuso Sexual y Femicidio, suscrita por la Diputada Jazmín Yanelli Villanueva Moo; **b)** Iniciativa que modifica el Código Penal del Estado de Yucatán, en materia de Femicidio, suscrita por las Diputadas Diana Marisol Sotelo Rejón, Verónica Noemí Camino Farjat, Celia María Rivas Rodríguez, María Ester Alonzo Morales, María del Rosario Díaz Góngora, María Marena López García, Elizabeth Gamboa Solís y María Beatriz Zavala Peniche, y **c)** Iniciativa para modificar el Código Penal del Estado de Yucatán, en materia de Despojo de Cosa Inmueble, suscrita por los diputados integrantes de la Fracción Legislativa del Partido Revolucionario Institucional.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

**ATENTAMENTE**  
Mérida, Yucatán a 26 de mayo de 2017

**DIP. DANIEL JESÚS GRANJA PENICHE.**  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE JUSTICIA Y SEGURIDAD  
PÚBLICA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

26-MAY-2017  
4:28 HRS  
Marro M.



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

LXI LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-257/2017  
ASUNTO: Convocatoria de  
Sesión en Comisión

DIP. HENRY ARÓN SOSA MARRUFO  
PRESENTE

En mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Justicia y Seguridad Pública del H. Congreso del Estado de Yucatán y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **lunes 29 de mayo del año en curso, al término de la Sesión del Pleno**, en la Sala de Comisiones "Abogada Antonia Jiménez Trava", cuyo asunto en cartera será: Distribución de: a) Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma y adiciona el Código Penal del Estado de Yucatán, en materia de Abuso Sexual y Femicidio, suscrita por la Diputada Jazmín Yanelli Villanueva Moo; b) Iniciativa que modifica el Código Penal del Estado de Yucatán, en materia de Femicidio, suscrita por las Diputadas Diana Marisol Sotelo Rejón, Verónica Noemí Camino Farjat, Celia María Rivas Rodríguez, María Ester Alonzo Morales, María del Rosario Díaz Góngora, María Marena López García, Elizabeth Gamboa Solís y María Beatriz Zavala Peniche, y c) Iniciativa para modificar el Código Penal del Estado de Yucatán, en materia de Despojo de Cosa Inmueble, suscrita por los diputados integrantes de la Fracción Legislativa del Partido Revolucionario Institucional.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE  
Mérida, Yucatán a 26 de mayo de 2017

DIP. DANIEL JESÚS GRANJA PENICHE.  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE JUSTICIA Y SEGURIDAD  
PÚBLICA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

*U. J. 26/ mayo / 2017*  
*16:30*  
*Hepler*